

INFORME DE COMISARIO DE FIANDELIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2014

En su calidad de comisario de FIANDELIA S.A., y de acuerdo con lo establecido en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su honorabilidad el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Revisado el Balance General y Cuentas del 2014 y el Estado de Resultados y Cuentas del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 de FIANDELIA S.A., se puede establecer que los mismos fueron elaborados de conformidad con las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascendieron a Q14.152.013, los cuales fueron con total 191.574 que luego de deducir los costos y gastos resulta una utilidad de Q14.151.419, la misma que luego de realizar los ajustes por utilidad calificada se imparten a la renta anual Q14.147.174 como utilidad neta del ejercicio.

Como parte de su labor ha conocido también las Actas de Junta de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidos a cabalidad los deberes y obligaciones de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y fiscales que han surgido, estos que son hechos sencillos, según anteriormente, se han ido cumpliendo satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el plan de recursos y actividades correspondientes que están de mantenerse en orden y actualizados.

Así mismo, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y considero que el desarrollo de la compañía a la fecha de este informe.

Atentamente,


Dra. Rosalva De la Torre
COMISARIO
C.A. FIANDELIA